

29 de julio de 1972

EL MINI-ELA DEL SEÑOR FERRÉ

por Arturo Morales Carrión

Tal y como se había augurado, hemos visto la gran maroma efectuada por el Gobernador Ferré en el día 25 de julio. Partiendo del tradicional trampolín de la estadidad, emprendió un descomunal brinco, dió unas zapatetas ideológicas en el aire, y cayó en el campo del Estado Libre Asociado. Y ahora ha enarbolado la bandera del ELA, se ha erigido en su defensor y ha proclamado nada menos que su intención de "rescatarlo".

Este es el mismo señor Ferré, y no otro, que por espacio de 20 años acumuló una variedad de motes despectivos sobre el ELA. Este es el mismo señor Ferré y no otro, que lo llamó "muñeco de paja", "inservible", "status manco", "status sin validez constitucional", "truco sucio para ^{evitar} que los puertorriqueños ganen salarios decentes", "pordiosero que recibe limosna" y otras lindezas por el estilo. Este es el mismo, el mismísimo Ferré y no otro.

Este mismo, mismísimo Ferré ha descubierto ahora que identificarse con el ELA, su "muñeco de paja", le puede dar fuerza electoral, y negando de plano ~~en palabras~~ lo dicho y hecho, y tergiversando a su antojo y capricho documentos, enunciados y líneas de pensamiento, pretende una vez más confundir al pueblo de Puerto Rico. El ELA del señor Ferré es un ELA espúreo, un pseudo-ELA, un ELA, mera antesala de la estadidad; un ELA desnaturalizado y menguado para cazar incautos. Es un ELA definido convenientemente a medias, con verdades a medias que ocultan realidades vitales. Es el ELA del escamoteo y la pretidigitación, es ELA de la engañifa electoral, y no el ELA del pensamiento dinámico y creador de una nueva dimensión del federalismo que impulsaron Luis Muñoz Marín y toda una generación de puertorriqueños.

Es cierto que el ELA se basa en la común ciudadanía. Por 20 años hemos afirmado que es vínculo fundamental, y muchos de nosotros la hemos honrado en forma significativa en tiempos de paz y en tiempos de guerra. Es cierto que en el preámbulo de la Constitución figura el concepto de "unión permanente" como expresión del deseo de que el status no sea transitorio ni lleve a una inaceptable separación. Pero constituye una agresión a los hechos históricos

y a la inteligencia del pueblo de P.R. por parte del señor Ferré, el afirmar paladinamente que cuando él propuso que en la Constituyente se cambiara la palabra "asociación" por "unión", el ELA quedó fundado sobre este último concepto como algo distinto e incompatible con la "asociación".

El señor Ferré pretende ahora borrar el concepto de "asociación" que está en la raíz misma del origen del ELA y que ha constituido su definición clásica y su evidente nombre y apellido. Existe, sí, la unión, pero la unión tiene ^{la} forma de ^{la} asociación. Y esto se dijo aquí, y en el Congreso y en las Naciones Unidas, y el señor Ferré adultera la verdad histórica cuando lo quiere encubrir.

Y constituye una adulteración todavía mayor de la realidad histórica, cuando el señor Ferré se ampara en unas palabras de Muñoz Marín, sacadas fuera, no ya del contexto de la ocasión en que las cita, sino del contexto del rico pensamiento de este compatriota, para dar la impresión de que Luis Muñoz Marín sólo cree en el ELA que define y mutila a su gusto el Gobernador Ferré. Esto también constituye un engaño para el pueblo de Puerto Rico.

Pero el intento de desnaturalización va más lejos. Pretende el señor Ferré que los dos únicos "pilares" que aprobó el pueblo en el plebiscito de 1967 fueron la unión permanente y el vínculo de la común ciudadanía. Muy convenientemente olvida que en la papeleta del plebiscito se incluía "la reafirmación (del ELA) como comunidad autónoma permanentemente asociada a los Estados Unidos de América!" (subrayado nuestro); y "la autorización para desarrollar el Estado Libre Asociado hasta el máximo de gobierno propio compatible con la defensa común, el mercado común, la moneda común, y el indisoluble vínculo de la ciudadanía de Estados Unidos." (subrayado nuestro)

El concepto de un crecimiento dinámico de los poderes del pueblo de P.R. sobre sus asuntos locales, el concepto de una comunidad autónoma ^{nombrada} viviendo dentro de una pacífica asociación con los Estados Unidos, incrementando su participación en las decisiones federales que la afectan, manteniendo su personalidad cultural sin diluirse en una imposible asimilación, estas ideas ricas, creadoras, cargadas de vital energía histórica, están totalmente ausentes del ELA espúreo, menguado, desnaturalizado, del mini-ELA que para cazar votos

nos ofrece el Gobernador Ferré.

Hay Populares y estadolibristas que no vamos a arriar banderas frente a esta adulteración del sentir y de la voluntad mayoritaria del pueblo. Queremos una unión permanente que tenga la forma distintiva de la asociación. Queremos el vínculo de la ciudadanía, nutrido por un crecimiento dinámico de nuestro derecho al gobierno propio. Queremos un Estado Libre Asociado con su personalidad clara y su camino recto, y no un Estado Libre Asociado desdibujado, despotencializado, cojeando hacia la estadidad, engañifa para la pasión electorera y no quehacer noble y constante en el enriquecimiento de nuestra libertad. Y estamos de pie, con fé militante, y el señor Ferré nos encontrará en su camino.